

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAMANPRI S.A., CELEBRADA EL
30 DE MARZO DEL 2014**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía FAMANPRI SA ,los siguientes socios:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restric
1	0915240006	ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO	COLOMBIA	NACIONAL	200.00	
2	0923188940	ANGEL PRIETO ALEJANDRA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	120.00	
3	0920442985	ANGEL PRIETO ANDREA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	120.00	
4	0703334896	ANGEL PRIETO ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	120.00	
5	0703052852	ANGEL PRIETO JUAN CAMILO	ECUADOR	NACIONAL	120.00	
6	0918237140	ANGEL PRIETO PEDRO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	120.00	
7	0701786618	PRIETO BARRIGA ALBA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	200.00	

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, señor ANGEL CAMILO y actuó como Secretaria la sra. ALBA PRIETO

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.